

EL COMERCIO.



Año XXXV.

Sábado 1.º de Diciembre de 1877.

Núm. 12,388.

CADIZ 1 DE DICIEMBRE.

La fecha del cumpleaños de S. M. el Rey estaba relacionada, como nosotros creíamos, con el fausto suceso que ha tiempo venian anunciando los periódicos y que habiendo de realizar felizmente los deseos de nuestro joven monarca, satisface por esto mismo los de toda la familia real, y los de este pueblo lealmente monárquico que tributó siempre el culto de un amor sincero á sus reyes.

Es ya un hecho efectivamente que está concertado el matrimonio de D. Alfonso XII con su augusta prima la infanta D.ª Mercedes, digna seguramente por su espíritu religioso, por su alma noble y generosa, por su gentil belleza y notoria ilustracion, de compartir el sòlio con el rey constitucional de España.

Y para que todo augure favorablemente respecto al porvenir del reinado de D. Alfonso, es esta quizás la vez primera que el anuncio de un matrimonio régio no suscita contrariedad alguna en ninguno de nuestros partidos dinásticos. La eleccion de S. M. ha sido de tal modo simpática á sus súbditos, que antes de que los consejeros responsables de la Corona pudieran tratar de un asunto sobre el cual no habian recibido notificacion alguna oficial, las oposiciones se apresuraron á declarar por todos los medios que estaban á su alcance, cuan viva era la esperanza que se tenian ante la perspectiva de un tan feliz suceso.

La Política añade:

«Todos los partidos monárquicos hacen elogios de la acertada eleccion de S. M., y al felicitarle hoy nosotros, deseamos agregar á la expresion de nuestro respetuoso saludo los votos que hacemos por el Rey de España y por la ilustre princesa que ha de compartir con S. M. las glorias de su reinado. ¡Que tambien encuentre S. M. en la augusta señora compensacion á los desvelos que van siempre envueltos bajo el manto de armiño de los reyes, y que continúe su feliz reinado con tanta gloria como ha principiado!»

Segun *La Correspondencia* es probable que antes de ayer Jueves se haya tratado en Consejo de Ministros del matrimonio de S. M., dándose conocimiento oficial del próximo enlace á las potencias extranjeras. Naturalmente se habrá pedido tambien la dispensa del impedimento sanguíneo á Su Santidad y suponemos que, sino en el Consejo del Jueves, en uno de los primeros que celebrén los ministros, se habrá acordado ó se acordará la convocatoria de las Cortes, para que estas, haciéndose intérpretes del sentimiento público, puedan asociarse á las resoluciones del Rey y ofrecerle, una vez mas, los homenajes de su adhesion.

Estamos, pues, en visperas, puede decirse, de un acontecimiento tan venturoso para el Rey y para nuestra Reina futura, como para la monarquía y para el país. Ya lo hemos dicho, la opinion pública aplaude unánimemente la eleccion del monarca, y esta unanimidad, que tiene el derecho y el deber de mantener el concierto de los poderes é imponer á todos el respeto á la Constitucion. La omnipotencia parlamentaria es un absurdo: el rey no siempre debe atenerse al voto de las Cámaras.

Quinto punto: naturaleza del sistema municipal segun el Sr. Parra. Los ayuntamientos y diputaciones deben ser producto del voto de los más por medio de elecciones sinceras, amplias y frecuentes.

Sexto punto: organizacion municipal segun el Sr. Merelles. Deben suprimirse la mitad ó por lo ménos la tercera parte de los actuales ayuntamientos, y debe darse en e los participacion á las minorías.

Sétimo punto: libertad de imprenta segun el Sr. Gonzalez Fiori. La legislación actual es arbitraria y draconiana. Debe facilitarse la emision del pensamiento para facilitar el progreso.

Octavo punto: derecho electoral segun el Sr. Nuñez de Arce. Debe conservarse el sufragio universal como derecho ya consagrado por la ley y por la costumbre.

Noveno punto: organizacion del ejército, segun el Sr. Lopez Dominguez. Debe haber un ejército permanente y obligatorio, excluyéndose la redencion á metalico. Debe haber dos clases de reservas, instraccion primaria y profesional para el ejército y una buena ley de reemplazos.

Décimo punto: rebajas y economías, segun el Sr. Camacho. Las grandes economías deben ser el resultado de una nueva organizacion en los servicios públicos: no deben hacerse economías que perturben los servicios.

Undécimo punto: cuestion de Hacienda segun el Sr. Gonzalez (D. V. No se debe intentar nuevos

una palabra, el momento preciso en que la paz ha de ser un hecho fausto. Lo que puede y debe decirse para que la opinion forme juicio exacto de las cosas, es que los sucesos ocurridos en el mes de Octubre son de importancia suma, pues demuestran que es grande el desconcierto en el campo enemigo; y como las operaciones de guerra que permitia el cambio de estacion, iban á emprenderse en vasta escala, conveniente será esperar sin impaciencia y con fe inalterable en la actividad y pericia de Martinez Campos satisfactorios resultados, porque como es notorio, no cabe desplegar mas acierto y energia en la guerra.

Publicados los pormenores de la muerte del titulado presidente de la Cámara, Machado, y secretario de la Guerra, Larrue, que habian ido á marchas forzadas á los departamentos de Bayamo y Manzanillo para impedir las presentaciones, intento que desbarató el coronel Franch y comandante Otero, desatados oportunamente por consecuencia de las confiancias que tenia el general en jefe, añadiremos que el titulado gobierno ejecutivo que iba escoltado por el llamado regimiento Jacin'o, fué perseguido por todas las fuerzas disponibles de las jurisdicciones de las Tunas y Holguin, que no le dieron momento de reposo batiéndolo de continuo, causándole varios muertos y haciendo, por último, prisionero el coronel Mozoviejo al titulado presidente Estrada, secretario Martinez y los insurrectos de su escolta.

Mientras esto sucedia, se acentuaba la escision en los grupos, que fueron abandonados por los partidarios de la paz, presentándose en su consecuencia á indulto todos los jefes y oficiales, cuyos nombres han sido ya publicados, muchos individuos de familia.

El estado de su salud le impidió trasladarse á Sanlúcar.

El vapor-correo *España* que salió de Cádiz el 30 de Octubre, ha llegado sin novedad á la Habana.

El jefe superior de Palacio dirigió antes de ayer el siguiente telegrama al señor gobernador de la provincia:

«S. M. el Rey me ordena manifieste á V. S. y á los empleados de ese gobierno de provincia, su gratitud por la felicitacion que le dirigieron ayer, dia de su cumpleaños.»

El ingeniero jefe de la division de ferro-carreiles, ha informado al Sr. Gobernador de la provincia que los puentes entre las estaciones de Puerto-Real y San Fernando, apesar de sus defectos, ofrecen toda la garantia necesaria de seguridad, mientras la madera se conserve bien como se conserva.

En la madrugada de ayer ocurrió una desgracia en la ciudad de San Fernando. Al llegar á su casa un vecino de aquella poblacion, se le disparó no se sabe de donde ni por quien un tiro y se halla de resultas de esto gravemente herido.

La funcion que se verificó el dia 28 en el teatro de San Fernando de Sevilla estuvo presidida por el retrato de S. M. el Rey, al que dió la guardia de honor un piquete de Guardia civil.

Ha principiado á publicarse en Sevilla un periódico de teatros titulado *El Alabardero*.

Leemos en *El Guardian* de Gibraltar del dia 28:

«Con motivo de ser hoy dia del cumpleaños de S. M. el Rey de España Don Alfonso XII, el fuerte de Algeciras ha hecho los saludos de ordenanza.»

Tambien en esta plaza se hizo salva real desde el *Saluting Battery*, al medio dia, duran-

mañana 1.º de Diciembre pasarán la revista el comisario los cuerpos de esta guarnicion, an-

De 11 1/2 á 12 1/2, el segundo regimiento de Artillería á pie, brigada topográfica de ingenieros.—De 12 1/2 á 2, Guardia civil, Depósito de Ultramar, Reserva de Cádiz, escolta de caballería y plana mayor de la plaza.—De 2 á 4, comisiones activas del servicio, pensionistas de la cruz y placa de San Herme-negildo, señores jefes y oficiales de reemplazo, partidas sueltas y demas clases militares.

Servicio para mañana.—Gefe de la plaza, señor comandante de Canarias, D. ... —Parada: los cuerpos de la ... Hospital y provisiones: Regimiento de Canarias, séptimo capitán.—Vigilancia por la plaza: primera segunda, tercera y cuarta zona, Reserva de Cádiz.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. D. ... Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 30 de Noviembre de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

			Ptas.	Ctos.
0 carneros	de	á		
3 toros	de	á		
10 bueyes	de 1'47	á 1'62		
6 vacas	de 1'30	á 1'65		
2 novillos	de	á 1'59		
1 uteros	de	á 1'62		
0 erales	de	á		
6 añosos	de 1'47	á 1'71		
1 terneras	de	á 1'85		
21 cerdos	de	á 1'76		
26 reses vacuas con peso de kilos			3.728	1/2
21 cerdos	id.	id.	1.841	
0 carneros	id.	id.		0

Suma total de kilos..... 5.569 1/2

SEVILLA 29.

SE COMPRAN:

- Cupones 3 por 100 interior hasta al 72 á 70 por 100.
- Cupones id. id. hasta el 74, á 60 por 100.
- Cupones id. id. hasta Enero del 77, á 27 por 100.
- Cupones id. id. de Julio del 77, á 32 por 100.
- Cupones id. id. de Enero del 78, á 32 por 100.
- Cupones de Julio del 78 al 80, á 20 id.
- Cupones 3 por 100 exterior hasta Diciembre del 76, á 28 por 100.
- Cupones id. id. de Junio del 77, á 34 por 100.
- Cupones id. id. de Diciembre 77, del á 33 id.
- Cupones de bonos del Tesoro, hasta Junio del 76, á 90 por 100.
- Id. de id. hasta Diciembre del 77 á 82 por 100.
- Cupones de la Caja de depósitos, hasta Diciembre del 77, á 82 por 100.
- Cupones de los ferro-carreiles, y los mismos tipos que los anteriores.
- Cupones de deuda amortizable del 2 por 100, de Julio 77 y Enero 78 á 96 por 100.
- Resguardo al portador de la Caja de depósitos, á 76 dor 100.
- Resguardos de depósitos en dicha caja, sin liquidar, á 60 por 100.
- Titulos del 3 por 100 interior, 1/2 por 100 menos de cotizacion.
- Id. id. exterior, 1 por 100 menos de cotizacion.
- Id. del 2 por 100, 1 por 100 id. id.
- Obligaciones ferro carreiles, 1 por 100 id. id.
- Bonos del Tesoro.
- Bonos del Ayuntamiento.
- Bonos de la Diputacion provincial.
- Titulos del empréstito, á 26 por 100.
- Primeras décimas de id., á 65 p. s.
- Facturas de cupones interiores hasta el 72, á 90 por 100.
- Facturas de id. id. hasta el 74, á 84 por 100.
- Facturas de recibos del empréstito á 20 por id.
- Facturas nuevas de los nueve décimos del empréstito y de cupones de los

capitan Sanson, de la mar en 7 dias con sal á con A. J. Bensusan. (Este buque salió de Cádiz el dia 24, teniendo que arribar por hacer agua.)

Dia 20. Vapor español Cámara, cap. don Adolfo Corveto, de Marsella y Málaga en 18 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Gijon, cap. D. Anselmo Piñoles, de Málaga en 18 horas con carga general á los Sres. Balaguer y C.ª

Barca francesa France, cap. Amour en 15 dias en lastre á D. A. y D. L. Sierra.

Goleta francesa Emilie, cap. Meriel, de Gijon en 17 dias con carbon á órdenes.

Vapor español James Haynes, cap. D. José Pereztevar, de Gibraltar y A. zeciras en 8 horas con carga general á D. Thomas Haynes.

Pailebot americano C. T. Heyen, cap. E. Poland, de Savannah en 13 dias á órdenes.

Los faluchos El Tordo y Do ores, y los laudes Manolito, S. Cayetano y Stiges, de Isla Cristina con sardinas.

Cahique portugués Serafin 1.º de la mar con pescado.

SALIDOS.

Dia 30. Vapor español correo tras-atlántico Comillas, cap. D. Francisco Segovia, con la correspondencia, carga general y 507 pasajeros para Puerto Rico y la Habana.

Vapor inglés Cádiz, cap. T. Drummond, con vinos para Lisboa, Vigo y Lóndres.

Vapor español Vargas, cap. D. José Escudero, con carga general para Algeciras hasta Marsella.

Bergantin inglés Strickland, cap. J. Graham, con sal para S. Juan de Terranova.

Goleta española Muñata, cap. D. A. Bausa, con carga general para Sevilla.

Goleta española Dichosa, cap. D. G. Paeres, con sal para Marin.

Vapor español Piles, cap. D. S. Piñoles, con carga general para Vigo.

Místico goleta española Enriqueta, cap. D. V. Ruiz, con maíz para Garrucha.

Bergantin-goleta español S. Jaime, cap. don Jaime Lioret, con sal de tránsito para Betanzos.

Bergantin-goleta español Paquete de España, cap. D. Juan B. Pascual, con carga de tránsito para Barcelona.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERA-CRUZ.

Se despachará con prontitud la fragata italiana

MENFI,

capitan Spotorno. Puede admitir alguna carga á flete y pasajeros. Consiguatarios, Baluarte, 12, (832)- Morales Borrero y C.ª

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad e bergantin español

MANUEL,

solucion de dicho Consejo, ha expedido nueva orden de prision contra los señores Barahona y compañía.

La Nueva Prensa dice estar informado de que el partido constitucionnel va á adoptar una conducta más clara que la que hasta ahora ha seguido.

No perderán nada los constitucionales si en efecto lo hacen así.

Parece que el general Marchesi presidente del Consejo Supremo de la Guerra ha firmado ya la dimision de su cargo, fundándola en motivos de salud.

Dice El Diario Español del Miércoles:

«Hoy se ha dicho en los círculos políticos, no sabemos con qué fundamento, que D. Manuel Ruiz Zorrilla, llegó ayer á Paris.»

Es bastante notable la siguiente carta de Paris que ha publicado La Correspondencia:

«Paris 25.—En estos momentos en que la situacion interior de Francia atraviesa una crisis tan terrible, la Europa entera se encuentra tambien abocada á complicaciones gravísimas.

Dos son las cuestiones europeas del momento: la salud del Papa y la actitud mútua de las grandes potencias con relacion á las consecuencias futuras de la cuestion oriental.

La salud del Santo Padre no inspira realmente temor serio alguno de catástrofe inmediata, por mas que paulatinamente aumente la debilidad general y gane terreno la parálisis. Pero moralmente el Sumo Pontífice no es ya Pío IX: se nombra J. Simeoni.

Este cardenal, de acuerdo con la mayoría romana del Sacro Colegio, ha tomado ya in petto dos importísimas decisiones; segun la primera, España, Francia y Austria serán despojadas de todo derecho al voto cuando tenga lugar la eleccion del nuevo Papa; segun la segunda, el papa Pío IX, contraerá el compromiso de no perdonar á la

elocuentemente la inmensa utilidad de la etiqueta aplicada á la exportacion de vinos, puesto que existen diversos mercados donde, sin sujetar los caldos á un prívio exámen, encuentran salida fácil y ventajosa sólo al ver estampada en la botella la etiqueta de la casa productora ó exportadora, que bien por sus precios ó ya por otras circunstancias, consiguió dar crédito y reputacion á sus vinos. Así es, que no podemos menos de observar con profundo sentimiento, que en algunas provincias de España no está tan desarrollado el uso de la etiqueta como fuera de desear y como el interés de la industria vinatera exige.

¿Qué inconvenientes pueden hallar nuestros extractores en extender esta costumbre, como sucede en la nacion vecina, donde la usan con profusion y donde, aun para sus licores mas corrientes y baratos, inventan diariamente caprichosos y epigramáticos dibujos? Ninguna razon hay para lo contrario. En España se encuentran en competencia con el extranjero precios y artistas especialistas en este ramo: pongan, pues, en uso dicha costumbre con la misma profusion y gusto que en otros paises, y estamos completamente seguros de que notarán la variacion en el desarrollo de la industria.

Ya en uno de los números de la Gaceta Vinícola, nos ocupáramos de la etiqueta como indispensable requisito para la fácil venta y exportacion de los vinos, quejándonos de que la mayoría de los expositores en el último certámen habian acudido al extranjero para surtirse de etiquetas. En aquel artículo excitáramos el patriotismo de nuestros vinateros á fin de que protegieran mas á los artistas españoles, y lo repetimos con tanta mas razon, cuanto que la exposicion vinícola nos ha demostrado que hay establecimientos litográficos que pueden competir con los mejores de Francia y Alemania, y que no retroceden ante enormes y continuos sacrificios para estar siempre á la mayor altura y trabajar con arreglo á los nuevos adelantos de tan difícil arte.

Haremos particular mencion de la Litografía Alemana de Cádiz, que ha expuesto en el certámen vinícola pasado dos magníficos cuadros; uno era una magnífica vista de Jerez de la frontera con sus viñas perfectas

que los ayuntamientos que carezcan de las colecciones- ipsis de pesas y medidas métrico-decimales, consignen en la respectiva caja sucursal de la general de Depósitos, la suma necesaria para su adquisicion.

—El número de personas que han asistido á la gran recepcion en Palacio, asciende á 1828.

—Entre las felicitaciones de soberanos extranjeros que ha recibido S. M. el rey, se distinguen por lo espresivas las del rey Leopoldo de Bélgica y de D. Luis de Portugal.

—El telegrama de felicitacion del principe de Vergara á S. M. el Rey dice así:

«Logroño 28 (8:40 m.)—A S. M. el Rey D. Alfonso XII, el principe de Vergara: Señor: Tengo el honor de felicitar á V. M. en este dia de su cumpleaños, reiterando á V. M. que siempre tendrá en mí un fiel servidor.»

—Ayer se recibió el siguiente telegrama en el ministerio de la Guerra:

«Habana 28.—El general en jefe en Sancti Spiritus y yo aquí hemos recibido córtie con motivo de la festividad del dia de hoy, y rogamos á V. E. encarecidamente se sirva elevar á S. M. el Rey la expresion del mas profundo respeto y adhesion en nuestro nombre y en el de los generales, jefes y oficiales y tropa de este ejército.—JOVELLAN.»

—Dice hoy Los Debates:

«Hemos oido anoche hacer grandes elogios del banquete que tuvo lugar en Palacio, por la esplendidez de los manjares y la precision en el servicio.

Llamaba la atencion, especialmente á los extranjeros que asistieron á la comida, el aspecto de la magnífica escalera de Palacio y las ricas y elegantes libreas de los numerosos lacayos que estaban colocados de dos en dos en todos los escalones.

El banquete duró poco mas de hora y media á pesar de los muchos platos que sirvieron y de llegar á ciento el número de los convidados. Mas de 50 criados, muy bien vestidos tambien, servian á la mesa.

La fiesta, en fin, fué brillante, saliendo todos los concurrentes, así españoles como extranjeros, altamente complacidos de la amabilidad y animada conversacion de S. M. el Rey, quien des-

toger los intereses ingleses, gravemente comprometidos en Oriente.

Lord Derby ha contestado declarando que el gobierno de la reina no veia razon alguna que la obligase á separarse de la línea de conducta fundada en la neutralidad mas estricta que se ha propuesto seguir.

Ha dicho que no creia que Constantinopla estuviese en peligro inminente de ser atacada ni amenazado el canal de Suez.

Paris 29.—Imitando las costumbres inglesas, se suceden con frecuencia las manifestaciones políticas.

Ayer, los estudiantes de la escuela Politécnica, asistieron al cementerio del Padre Lachaise con objeto de visitar los restos del ex-presidente de la república Sr. Thiers.

Los comerciantes y negociantes harán hoy una representación al mariscal á propósito de la crisis que amenaza sus intereses, y que pretenden envolverá pronto á todas las industrias.

Espérase las sesiones que celebrarán hoy las Cámaras á las que se concede gran importancia por las declaraciones hechas por el mariscal y por las disposiciones que se adoptan por los conservadores.

Dice la Estaffette de Paris que en la sesion del día 30 debia subir á la tribuna un diputado de la izquierda y pedir el aplazamiento de la exposicion hasta 1879. Esta determinacion habia sido tomada por las izquierdas á instancias de gran número de industriales franceses.

A causa de la incertidumbre que reina sobre el resultado de la crisis, ha sido aplazada aquella demanda hasta nueva orden.

Últimas noticias.

Madrid 29 de Noviembre.

Imminente la rendicion de Plewna, en cuya plaza faltan viveres.

Probable la mediacion pacífica de Alemania.

Agitacion en Polonia. Estado

tió. ... do. I

de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES,

con probabilidad de tocar en Lisboa.

El vapor español CALDERON, saldrá el Domingo 2 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35.

D. José Esteban Gomez

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

Para Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 4 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Informará plaza de San Agustín, núm. 4,

D. Francisco Martínez de Rivas.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

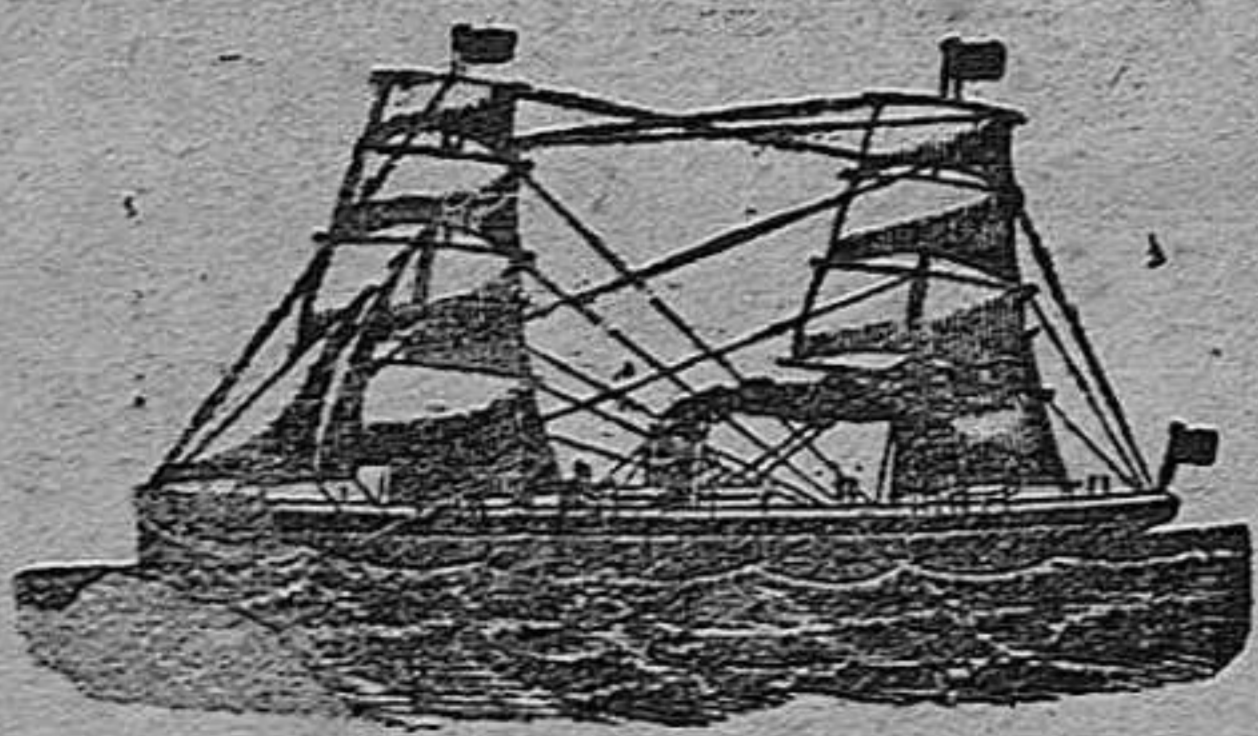
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felip, Paíamós y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitán don Francisco H. Rubio, saldrá el Domingo 2 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,

Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.



Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

El día 15 de Diciembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el magnífico vapor

LEON.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar

(911) D. Manuel A. de Amusátegui.

El Gobierno francés, ha que autorizandolos con su estampilla. uno de los medicamentos de la casa GEMAU. lleve la estampilla citada, la marca de fábrica modelo adjunto, á partir del 1º de Enero de peligrosa falsificacion.

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español BARAMBIO, su capitán don J. R. Canal, saldrá el Martes 4 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, n. 4.

(929) Sres. Balaguer, Garcia y C.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AMERICA, su capitán don Cici Carbonnell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gr. n Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Domingo 2 de Diciembre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la once del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidenian.
Australia.	Ethiopia.	Trini.
Bolivia.	India.	Tyriacn.
Britannia.	Ismailia.	Trojan.
Baledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

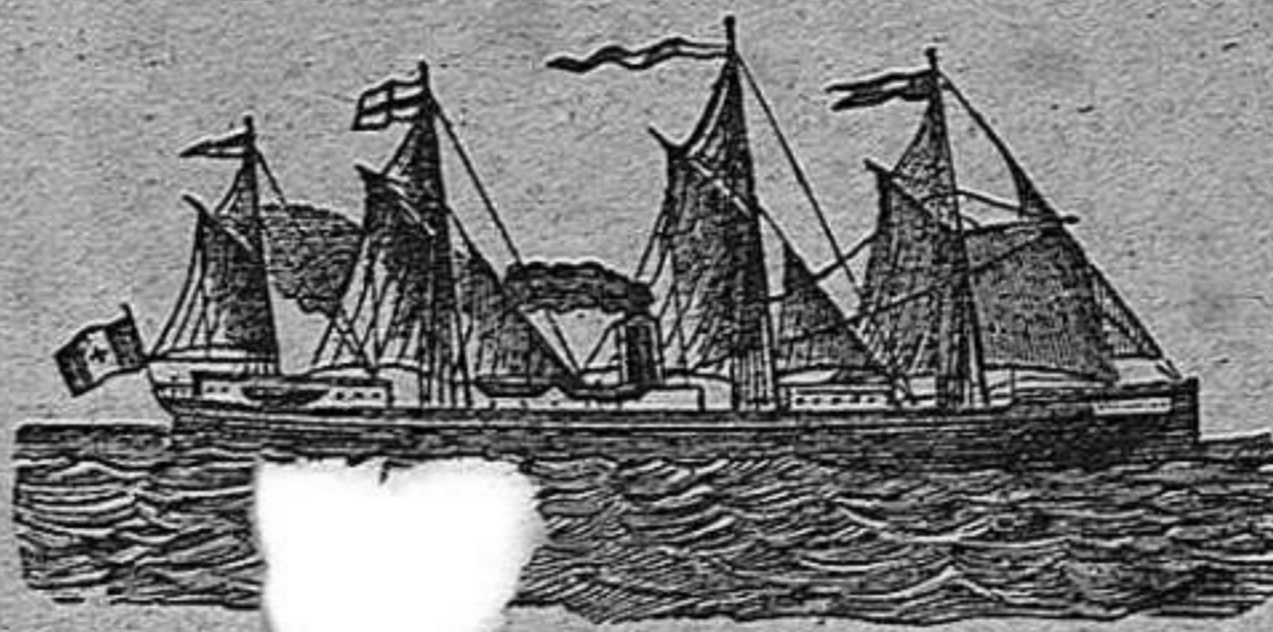
Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Paermo.

Trieste, Cadiz, y para toda una favora

Acúdase á la persona Brothgow, ó á los señores Frisch, Marsella.

W. Miller, Liorna.—Holme, Nápoles. H. J. Rossy F. Tagliavia y C. a. Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C. Cíbraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, (711) Harrison Younger y C.



Sociedad G. B. Labarello y Compañía.

Servicio de navegacion á vapor entre Génova Cádiz y el Rio de la Plata, con salidas fijas de CADIZ el 3 de cada mes.

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y Buenos Aires.

Viage rápido en 18 dias. Saldrá el 5 de Diciembre el vapor-correo italiano de primera clase

SUD-AMERICA, capitán Ferro.

Estos vapores, construidos espresamente para la carrera á que se dedican, son los mas veloces de todas las líneas tras-atlánticas.

RECIBO DE PASAJES (incluso manutencion) 1.ª clase, pfs. 170—2.ª id. 130—3.ª id. 60.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de Mina, n.º 7, (890) D. Luis Otero.

PARA GOTEMBURGO, Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco DANMARK, saldrá del 10

tambien se espended en dicho auto vinos superiores de Valdepeña y otras clases por botellas, mieles, jabone y toros efectos. (888)-

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, El barberillo de Lavapiés. A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Id. de 4.º piso, 2.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para mañana.—La comedia en tres actos, El primito.—Intermedio por la orquesta.—La carrera disparatada, cómicolirico bailable, en dos actos y ocho cuadros, La vuelta á Cadiz en 60 minutos.—A las siete y media.

Entrada principal, 4 rs.—Id. al 4.º piso, 2 rs.

CIRCO TEATRO ROMEA.—Funcion para hoy.—Las zarzuelas en un acto, D. Sisenando y Gracias á Dios que está puesta la mesa.—Ejercicios velocipedísticos por Madlle. Filomena.—El baile, La Madrileña.—Sainete.—Baile.—A las ocho.

Sillas de patio con entrada 6 rs.—Entrada general, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, —Bulas 11.

que se dé conocimiento á la Contaduría para el percibo del cánon.

Se acordó el pago de la cuenta de alquiler de contadores de las fuentes y paseos por el mes de Octubre, importante 561 rs. vn.

En nuestros colegas de Madrid leemos que por el ministerio de Gracia y Justicia se han dictado las órdenes oportunas para que el acto de la publicación de la Bula de la Santa Cruzada se verifique este año con toda solemnidad.

CONSEJO PROVINCIAL DE CABALLEROS HOSPITALARIOS.—Debiendo el Lunes próximo verificarse en el Gran Teatro una función á beneficio de la Casa de socorros establecida en Extramuros, se avisa, por medio de los periódicos en razon á la premura del tiempo, para que los Sres. Caballeros Hospitalarios que deseen localidades, acudan á la Contaduría de dicho coliseo en todo el día 1.º para hacer el pedido, teniendo presente que hay que respetar las de propiedad particular así como las de abono.

Cádiz 30 de Noviembre de 1877.—El vicepresidente, Celestino Lopez y Linao.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial del censo, D. Francisco de Paula Chibrá, jefe del negociado de propiedades y derechos del Estado.

Mañana Domingo tendrá lugar en el teatro de la calle de la Novena el estreno de una obra festiva y local que se anuncia por su autor, poeta gaditano, como *carrera disparatada* y la cual lleva por título *La vuelta á Cádiz en 60 minutos*.

Sabemos que esta producción será presentada con esmero y propiedad, ofreciéndose además algunas decoraciones nuevas.

Deseamos el resultado mas satisfactorio al autor y á la empresa y artistas de nuestro teatro Principal.

Se ha publicado el número 21 de la preciosa Revista *Cádiz*, que ha venido á probar el valor de la literatura andaluza, segun los deseos de su ilustre directora Patrocinio de Biedma, la cual ha querido que una publicación de la importancia de la suya reanimase el sentimiento literario en provincias, y diése á conocer sus hombres de talento. Satisfecha debe estar la popular escritora por el brillante resultado de sus esfuerzos, por el cual felicitamos.

Se suscribe en Cádiz en su administración, Sacramento, 39, donde pueden dirigirse las personas que gusten publicar los anuncios de sus distintas industrias, comercio, específicos, etc., etc.

Leemos en *El Correo de España* que el Sábado

te la cual el estandarte español estuvo enarbolado en el *Hacho*.

Segun dicen de Málaga, hay calma completa en todos los negocios mercantiles. El aceite sostiene su entrada en pequeñas partidas comparadas con lo que otros años ha entrado por la presente época; casi todo se embarca inmediatamente despues de haberse pagado en puertitas de 44 á 44 1/2 reales la arroba del viejo y á 43 el nuevo. La existencia de la plaza es muy poco importante y no se sabe lo que sucederá el día en que aumente la entrada y la administración de consumos persista en poner dificultades á los depósitos.

El precio en bodega para exportar, fluctúa entre 47 y 48 reales segun clase y tenedores.

Nuestro apreciable colega malagueño *El Correo de Andalucía* ha publicado antes de ayer lo que sigue:

«En la bahía de Adra ha embestido el vapor *Petrarch* al español *Numancia*, causándose tales averías, que se hubiera ido á pique con su cuantioso cargamento á no ser por las acertadas disposiciones que se tomaron.»

«Habiendo aparecido en término de Aguilár, provincia de Córdoba, una partida de cinco malhechores montados y armados, la guardia civil de dicha provincia salió en su persecución, habiendo conseguido darle alcance, matar un caballo y herir otro, continuando la persecución que se espera dé un pronto y feliz resultado.»

El vapor inglés *Greenwood*, que llegó el día 27 á Gibraltar, ha conducido de Inglaterra dos cañones de 38 toneladas cada uno y 1.300 barriles de pólvora y otros pertrechos para las fortificaciones de aquella plaza.

Parece que se ha encontrado el medio de hacer un papel para entapizar las paredes de las habitaciones, de condiciones tales, que á medida que aumenta la intensidad de la luz, se oscurece el papel, y cuando aquella disminuye, aclara el color de éste, regularizando así la cantidad de luz esparcida en la habitación.

Un interesante fenómeno astronómico tendrá lugar en el mes de Mayo de 1878. Se trata del paso de Mercurio sobre el sol. Una comisión especial de sabios irá á estudiar este hecho á San Francisco de California.

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

También se

Cadáveres sepultados hoy día 29.

Hombres	3
Mujeres	1
Niños	1
Niñas	1

Total 6

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 29.

Oficina de la Puerta del Mar	1,249'28
Id. id. de Tierra	1,490'81
Id. id. de Sevilla y depósitos	839'80
Id. de la Aguada	0'

Total 3.567'89

Noticias religiosas.

SANTO DEL DÍA.—Santa Cándida y Sta. Natalia.

MAÑANA.—Santa Bibiana y Santa Elisa, virgen.

JUBILEO.—En la iglesia de Santo Domingo.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	9	30,09	NO.	Nubes.
12 dia.	12	30,13	NO.	Clara.
5 tarde.	10	30,13	NNO.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 6 y 33.
Se pone á las 4 y 45
Salé la luna á las 3 y 12 noche.
Se pone á las 2 y 4 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 5 y 3 de la mañana.
Primera alta á las 11 y 13 de la mañana.
Segunda baja á las 5 y 31 de la tarde.
Segunda alta á las 11 y 49 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 30 DE NOVIEMBRE.

Cambios.

Londres	á 3 ms. 48'90.
Paris	á 8 d. v. 5'08
Madrid	id. 1 pº daño.
Barcelona	id. par.
Sevilla	id. par.
Má	id. 1/4 daño.
U	id. 1/4 daño.

cinco semestres, á 27 por 100.

Residuos del 3 por 100, á 12 por id.

Requisas de caballos, á 88 por id.

Libramientos de Fernando Póo, á 92

por id.

Los espresados valores, siendo en partidas, se abonarán á mas tipo de los anunciados.

Se facilitan bonos del Tesoro, 1/2 por 100 menos de cotización.

Los citados precios lo abonarán en San Fernando, D. José Otero, Vicario 40, Jerez, D. Dionisio Montenegro, San Cristóbal 14, Puerto de Santa Maria, D. Carlos Mantilla, Larga 83.

Baluarte, 6, escritorio.—D. José Raggio.

En los puntos. En los almacenes.

Trigos fuertes del pais	de 44 á 54 de	á
Id. pintones	de 4 á 54 de	á
Id. extremeños	de 18 á 33 de	á
Id. mezclilla	de 46 á 49 de	á
Id. tremés	de 41 á 43 de	á
Garbanzos gordos	de 70 á 90 de	á
Id. menudos á medianos	de 50 á 60 de	á
Cebada del pais, nueva	de 23 á 24 de	á
Idem vieja	de 21 á 22 de	á
Habas menudas	de 32 á 33 de	á
Id. mazaganas	de 32 á 33 de	á
Id. tarragonas	de 32 á 33 de	á
Maiz de sequero	de 38 á 38 1/2 de	á
Id. de riego	de 36 á 38 de	á
Alpiste de pella	de 48 á 50 de	á
Alverjones	de 29 á 30 de	á
Yeros	de 4 de	á
Altramnces	de 22 á 24 de	á
Avena	de 20 á 21 de	á
Harina de Castilla de primera	de 4 de	19 á 20
Id. de segunda	de 4 de	18 á 19

Acite: Nuevo de Jerez 29.
trada de ayer 2,400 arrobas.
de 42 3/4 rs. En-
Trigos. de 50 á 54 reales fanega.
Cebada de 24 á 26 »
Garbanzos de 70 á 120 »
Alpiste. de 48 á 50 »
Habas. de 36 á 37 »
Maiz. de 42 á 44 »
Alverjones de 36 á 37 »

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.
Día 29. Vapor alemán Hamburg, cap. H. D. Busch, de Palermo en 8 dias con carga general á D. Erne G. Kropf.

su capitán D. Bernardo Ponce.
Admite un resto de carga á flete y pasajeros.
Informará, Aduana, núm. 20,
(928)» **Santiago Mendaro.**

PARA LA HABANA.

Admite carga para salir en breve el bergantín goleta español

TERESA,

capitán Marci'i. Consignatario, Alameda, 24,
(926)-» **Antonio Martínez de Pinillos.**

PARA NEW YORK.

Saldrá el 3 de Diciembre al pailebot americano

PAREPA,

su capitán A. Packard. Admite carga. Lo despacha, San Francisco, 37,
(770)-3 **D. Antonio J. Bensusan.**

PARA LA HABANA.

Saldrá con brevedad el bergantín-goleta E. M.,

su capitán D. Francisco Alarez. Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Doblones, 2,
(880)-s **Manuel Cadarso.**

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto Salu de Cádiz

DIA 1		DIA 2	
8 de la mañana.	9 de la mañana.	8 de la mañana	9 de la mañana.
10 de idem.	11 de idem.	10 de idem.	11 de idem.
12 30 de idem.	2 de la tarde.	12 30 de idem.	2 de la tarde.

Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'40 en proa

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella,

El vapor español GUADIANA, su capitán D. Enrique David, saldrá el Viernes 7 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcos

pañía hispano-... 1096111d

INTERESA mucho á los padres de familia.
conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan or los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de s personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARA LA VERDAD.

Sus clases son res únicamente, á precios de 8, 0 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CADIZ, BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres Tena, hermanos, Sevilla.

AVISO IMPORTANTE

La falsificacion de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de dia en dia un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden proporcionarse los interesados, los productos legitimos, de la casa GRIMAULT y C^{ia}, que siguen:

El Fosfato de hierro de Leras; contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano iodado de Grimault y C^{ia}, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse, contra los resimados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepsina de Grimault y C^{ia}, contra las malas



Los Cigarrillos indios de Grimault y C^{ia}, contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y C^{ia}, contra las afecciones del pecho.

La Inyección y las Cápsulas de Matico de Grimault y C^{ia}, contra los flujos.

El jarabe de quina ferruginoso de Grimault y C^{ia}, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimault y C^{ia}, contra las dolencias y neuralgias

al 12 de Diciembre.
Admite carga.
Informarán sus agentes, plaza de Mina, 9,
(917)-10 **D. César Lovental y C^{ia}.**

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés CERES, recalará á este puerto del 8 al 12 de Diciembre, si reúne suficiente carga para los Países Bajos, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Informarán sus agentes, plaza de Mina, 9,
(918)-10 **D. César Lovental y C^{ia}.**

ANUNCIOS.

Cajero para Bancos, sociedades ó casas de comercio.

Para su desempeño se ofrece persona idónea que dará garantías hipotecarias, si el sueldo es relativo al cargo y presentará referencias de moralidad. Aceptará para cualquier punto de España. Dirigirse por correo M. B. y R., Tarragona (Cataluña). Si dicho cargo es proporcionado por tercera persona, se le gratificará metálicamente. (809)-es

Relojes de Novedad.

Se ha recibido una remesa en oro y plata de lo mas nuevo y mas bonito conocido. Los hay en oro con remontuar con dos cristales para señoras, á 25 duros, con preciosas miniaturas sobre esmalte á 35, y savonetas lisas ó grabadas á 22 y 24.

Para caballeros, en oro con remontuar, teniendo por en ado la tapa de dicho metal y por el otro un cristal, á 35 duros, con las dos tapas en oro á 50, y savonetas lisas ó grabadas á 35.

Para niños hay remontuar en metal con cristal por un lado y por el otro una pintura, á 6 1/2 duros, savonetas de plata chicas á 8, y mas pequeñas á 10.

Acaba de recibirse tambien una savoneta con remontuar y repetición, que dá las horas, cuartos y minutos, señala los quintos de segundos á la vez cronógrafo.

RELOJERIA DE CHESSO, plaza del Lorco, núm. 4. (894)

Código de Comercio

... disposiciones.

... formas